

LA ASAMBLEA
QUEDA
ENTERADA

COMUNICADO OFICIAL

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE LA MESA DE TRABAJO CONSTITUIDA POR ESTA XXIV LEGISLATURA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2022 PARA LLEVAR A CABO LAS CONSULTAS A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN CONCORDANCIA CON LA SENTENCIA DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 18/2021, EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CONTRA LA LEY DE EDUCACIÓN DE BAJA CALIFORNIA, APROBADA MEDIANTE DECRETO 188 Y PUBLICADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2020 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2022; APROBÓ LOS PROTOCOLOS PARA LAS CONSULTAS A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE BAJA CALIFORNIA, MISMAS QUE DIERON INICIO EN SU ETAPA INFORMATIVA EL DÍA 1 DE OCTUBRE EN LOS MUNICIPIOS DE MEXICALI Y SAN FELIPE, CONTINUANDO LOS DÍAS 8 DE OCTUBRE EN LOS MUNICIPIOS DE TIJUANA Y PLAYAS DE ROSARITO, Y 15 Y 16 DE OCTUBRE EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA; CONCLUYENDO ESTA ETAPA INFORMATIVA LOS DÍAS 22 DE OCTUBRE EN EL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN Y EL DÍA 29 DE OCTUBRE EN EL MUNICIPIO DE TECATE


Dip. Alejandra María Ang Hernández

Presidenta


Dip. Dúnnia Montserrat Murillo López

Secretaria